



RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE DELEGADOS

En el día de la fecha, con la presencia de 242 delegados, se desarrolló en nuestra sede gremial el plenario de delegados extraordinario con un único punto en el orden del día, que consistió en el tratamiento de la marcha por el conflicto salarial con las principales compañías del sector y la continuidad del plan de lucha.

Después de que gran cantidad de compañeros hicieran uso de la palabra, la propuesta de la mesa fue votada en forma unánime, sin ninguna oposición ni abstención. Reafirmamos la decisión de conseguir el 34 por ciento de aumento salarial para el trimestre julio-agosto-septiembre, además de la suma decretada por el gobierno nacional.

Como continuidad del plan de acción se decidió realizar múltiples acciones de esclarecimiento y denuncia al público durante los días martes y miércoles próximos, y una jornada de asambleas informativas permanentes el día jueves.

Todos los sectores operativos trabajarán en la forma más estricta y acorde a las indicaciones que se publicarán desde la Secretaría de Organización del gremio y que serán transmitidas por los coordinadores y el gremio mismo.

De no conseguir los objetivos planteados el día viernes, el plenario de delegados ampliará las medidas a tomar.

Todos los delegados y colaboradores del gremio deberán estar atentos a los diagramas de acciones que se desplegarán a partir del día martes para hacer más efectiva la participación de todos.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

(51 11) 4860-5000 info@foetrabsas.org.ar

www.foetra.org.ar H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A